

Ramiro Guerrero Peñaranda

Huacareta:

Tierra, territorio y libertad



www.huacareta.org

Este documento se ha realizado con la asistencia financiera de la Comunidad Europea.

Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de las personas entrevistadas por la Fundación TIERRA y, por tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comisión Europea.

Esta publicación cuenta con el auspicio de:

Comisión Europea

Consortio Equidad

ICCO: Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo

EED: Servicio de las Iglesias Evangélicas de Alemania para el Desarrollo

LWR: Acción Luterana Mundial

Editor: FUNDACION TIERRA

Calle Hermanos Manchego No. 2576

Telfs. (591-2) 2430145 – 2432263

Email: fundaciontierra@ftierra.org

Página Web www.ftierra.org

La Paz

FUNDACION TIERRA Santa Cruz

Av 26 de febrero No. 652 (Segundo anillo)

Telfs. (591-3) 3572549 – 3540579

Email: tierras@ftierra.org

Santa Cruz

Responsable de Edición: Carlos Sotomayor

Trabajo de Campo: Ruddy Arteaga

Coordinación: Nataniel Alvarez

Apoyo (Pasantes de FUNDACION TIERRA)

- Galvin Vigabriel

- Edgar Pereira

Fotografía: Matutino "El Deber"

© FUNDACION TIERRA, 2005

Primera Edición, febrero de 2005

ISBN: 99905-0-657-4

DL: 4 - 1 - 248 - 05

Producción:

• de Encuentro

Telfax: 2240415 - 2224987

E-mail: encuentro@megalink.com

La Paz, Bolivia

Impreso en Bolivia

Índice

Presentación	7
Introducción	9

Capítulo I.

Caracterización del ecosistema de San Pablo de Huacareta

Antecedentes	13
Descripción geográfica	13
Comunidades por cantones	18
Organización	19
Pobreza	19
Población	20
Actores sociales en torno a la problemática de la tierra	22
Educación	24
Salud	27

Capítulo II.

Marco histórico: Proceso agrario y derecho a la tierra

La situación antes de la Reforma Agraria	31
Período 1953 hasta 1992	32
Logros de la Reforma Agraria	32
La Reforma Agraria no afectó a los patrones	33
Hecha la ley hecha la trampa	35
Riqueza, poder y explotación laboral	37

Capítulo III.

Violación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Guaraníes cautivos	46
La hacienda en la actualidad.	49
Situación de los empatronados	51
Estudios de caso. Guirasai: la comunidad liberada	59
El caso de la comunidad Campo Largo	63

Capítulo IV.

El derecho de los pueblos guaraníes a la tierra

La histórica lucha por tierra y territorio	75
La Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y el Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca (CCCH)	76
Demandas territoriales guaraníes	79
Demandas indígenas frenadas:	
Disconformidad con el saneamiento	83
Los campesinos frente a la estructura de poder y el INRA	92
Engaños a guaraníes y campesinos	94
El caso de las comunidades Santa María Guayavillar	95
Causas de los desastrosos resultados del saneamiento de las TCO's	97

Capítulo V.

Expectativas y oportunidades para el desarrollo rural

Potencialidad de los recursos naturales	109
Expectativas de los sectores por el cambio	112
Conclusiones y recomendaciones	115
Bibliografía	119
Anexos	121

Presentación

Para la Fundación TIERRA este libro tiene un carácter muy especial. El tema que analiza es particularmente desalentador ya que comprueba empíricamente cómo el Estado boliviano y sus instituciones son incapaces de resolver cuestiones históricas fundamentales. A pesar de que el país cuenta desde 1996 con normas y procedimientos jurídicos adecuados para eliminar el latifundio improductivo y terminar con las relaciones laborales semi esclavistas, casi un millar de familias guaraníes empatronadas en esta región del Chaco de Chuquisaca continúan sin tierra y sin trabajo remunerado.

La pobreza de estas comunidades es extrema y sus habitantes se desenvuelven en medio de relaciones de dominación que la humanidad creería ya olvidadas en algún vergonzoso rincón de la historia, pero no es así. A inicios del siglo XXI, en Huacareta todavía existe servidumbre, empatronamiento y pago en especie.

En esta región los niños se mueren de una simple diarrea porque están desnutridos y sus padres y madres no tienen tierras para producir suficientes alimentos. No obstante, el resto de los bolivianos no lo sabemos y -si acaso conocemos el problema- ni siquiera nos inmutamos y aceptamos este ultraje como si se tratara de una fatalidad que no se puede cambiar.

El saneamiento de las tierras del Chaco ha sido desprovisto de su espíritu original que determina la eliminación del latifundio improductivo y la dotación de tierra o territorio a los indígenas que no

poseen recursos naturales adecuados y suficientes para vivir dignamente. Esa es la verdadera esencia de la Ley INRA, pero –desde hace años– su aplicación está prisionera de trámites, interpretaciones y subterfugios de la “chicanería criolla” que es recurrente en toda la historia nacional, cuando se trata de proteger los derechos de los poderosos, de los patrones.

La Fundación TIERRA no acepta que el pueblo Guaraní no pueda acceder a sus demandas de tierra-territorio para una vida digna. En la región existen enormes superficies de tierra sin trabajar que deben ser revertidas porque no cumplen la Función Económica Social y entregadas a los que no la tienen. Continuaremos impulsando iniciativas para que esto suceda.

Ramiro Guerrero, director de la Regional Valles de la Fundación TIERRA con sede en la ciudad de Sucre y autor de este libro, trabajó hace muchos años en esta abandonada región apoyando a la Pastoral Social de la Iglesia Católica. Estamos seguros de que el riguroso análisis del caso, ha llevado a Ramiro y al equipo de la regional a ratificar su compromiso de vida –una vez más– para trabajar con los explotados, los desposeídos, los sin tierra. Este libro forma parte de la serie de estudios del proyecto del Consorcio Equidad que en nuestra institución dirige Nataniel Álvarez y que cuenta con el respaldo de la Unión Europea. Su contenido es de responsabilidad plena de la Fundación TIERRA y de su autor.

Miguel Urioste F. de C.
Director Fundación TIERRA
Febrero, 2005

Introducción

La humanidad superó hace más de dos siglos la rémora de la esclavitud, pero representa una vergüenza el comprobar que, en pleno siglo XXI, hay bolivianos que viven en condiciones de semiesclavitud real y efectiva.

A pesar de vivir en un Estado democrático, que supuestamente debería respetar los derechos fundamentales de las personas, se ha constatado que todavía existen personas que viven en condiciones de semiesclavitud, en una franca violación a los derechos humanos, uno de estos casos se presenta en el Municipio de Huacareta en el sudeste del Departamento de Chuquisaca.

Por las relaciones servidumbrales existentes en la hacienda, indígenas guaraníes y campesinos, empleados por los hacendados o patronos como peones y por lo tanto conocidos como "empatronados", no reciben una remuneración justa por el trabajo que realizan, viven en condiciones de extrema pobreza dentro de las haciendas y carecen de acceso a los servicios de educación y salud.

En Huacareta todavía existen "150 familias cautivas" al servicio de hacendados que los explotan y los mantienen de hecho como esclavos.

Pero eso no es todo. Se ha comprobado que Huacareta es únicamente el punto rojo de la semiesclavitud pues en realidad, en todo el departamento de Chuquisaca existen actualmente "946 familias cautivas".

El Estado hasta ahora ha tenido una actitud complaciente y no ha hecho absolutamente nada por el cumplimiento de los derechos fundamentales de estas personas.

Los presidentes Jaime Paz Zamora y Gonzalo Sánchez de Lozada, en el pasado reciente, se comprometieron a liberar de la semi-esclavitud a los indígenas guaraníes del Chaco boliviano, pero no cumplieron la promesa.

En vista de tal inoperancia, la Iglesia y la Cooperación Internacional tomaron la iniciativa y comenzaron a comprar tierras a los terratenientes para liberar a los "empatronados", pero la experiencia ha demostrado que no sólo se trata de dotar tierra.

Una esperanza de solución fue la Ley INRA. Sin embargo, a pesar de haber concluido prácticamente el proceso de saneamiento en el municipio de Huacareta, los resultados no han sido positivos para los guaraníes, y tampoco para los campesinos y pequeños propietarios, lo único que se ha hecho es legalizar la actual estructura de la tenencia de tierra.

De esta forma, los hacendados han consolidado grandes extensiones y las tierras demandadas por indígenas y campesinos han sufrido recortes sustanciales.

El Estado no ha revertido o expropiado las tierras improductivas de manos de los hacendados, como debería hacerlo, para posteriormente dotarlas a las comunidades indígenas y campesinas que no tienen tierra o que la poseen de manera insuficiente.

La falta de acceso a la tierra y territorio por parte de las comunidades indígenas y campesinas también constituye una flagrante violación de los derechos de estos pueblos a disponer y beneficiarse de su hábitat natural y ancestral.

La presente es una investigación de campo que pretende justamente demostrar esa violación a los derechos de los pueblos indígenas y comunidades campesinas a acceder y disfrutar de la tierra.

Entre julio de 2003 y junio de 2004 se llevó adelante las siguientes actividades:

- 1.- Dos talleres de evaluación del grado de avance del saneamiento, efectuados en el Salón Parroquial de Huacareta. El primero,

- del 1 al 3 de septiembre de 2003 y el segundo el 10 y 11 de octubre de 2003.
- 2.- Un taller de validación del estudio anterior con dirigentes guaraníes y campesinos que se efectuó en Monteagudo el 16 de octubre de 2004.
 - 3.- Dos talleres sobre Género, Tierra y Territorio. El primero se realizó el 25 y 26 de octubre de 2003 y el segundo el 29 y 30 de abril de 2004.
 - 4.- Dos Mesas Radiales sobre Tierra, Territorio y Desarrollo Rural en Huacareta para recuperar información multisectorial. La primera se efectuó el 27 de marzo de 2004 y la segunda el 19 de junio de 2004.
 - 5.- 30 entrevistas a informantes clave, entre ellos autoridades del municipio y de reparticiones estatales, dirigentes del Concejo de Capitanes de Chuquisaca (CCCH), dirigentes de las capitanías zonales y comunales, representantes del movimiento campesino y personalidades entendidas en la problemática.
 - 6.- Una revisión de la información secundaria existente sobre el Chaco boliviano y especialmente sobre el Chaco chuquisaqueño y el propio municipio de Huacareta.

NOTA.- Para preservar la seguridad física y los bienes materiales, y evitar posibles represalias por parte de hacendados implicados en esta investigación, varios de los entrevistados no son identificados. Para cualquier aclaración, la documentación existente sobre estas entrevistas se encuentra en Fundación TIERRA – Chuquisaca.